Gmail **Katherine Villarreal <kathevillarreal@gmail.com>**

INICIO CONTRATO Y CUENTA DE COBRO FEBRERO 2025

1 mensaje

Claudia Elena Becerra <clebecerra@sena.edu.co> 17 de febrero de 2025, 19:40
Cc: Lucy Paredes <lupahe.1120@hotmail.com>, melissa mesa <melimesa29@gmail.com>, Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>, Fanny Marcela Garcia Davila <fgarciad@sena.edu.co>, Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>

Señores

Instructores

Estrategia CampeSENA y Full Popular

Contratistas

Centro de Biotecnología Industrial

SENA Regional Valle

Asunto: INICIO CONTRATO Y CUENTA DE COBRO FEBRERO 2025

Cordial saludo

Me permito dar la bienvenida a su participación como instructor a través de prestación de servicios para la Estrategia Institucional CampeSENA y Full Popular, una vez su cuenta se encuentre activa al finalizar los tramites institucionales me permito indicar lo siguiente:

1. Lineamientos y Orientaciones sobre la Estrategia CAMPESENA y FULL POPULAR emitidos por la Dirección General
2. Distribución de instructores por Rutas y programas de formación
3. Obligaciones contractuales definidas por la Dirección General del SENA
4. Formato de informe mensual de cuentas mensuales.

De acuerdo orientaciones brindadas por la Subdirectora de Centro, me permito informar que aquellas personas que al día de mañana tengan formalizada su cuenta podrán tramitarla solo hasta las 9:00 am del día miércoles 19 de febrero de 2025, posterior a ellas no se garantiza el tramite de las mismas por revisión.

El día de mañana 18 de febrero de 2025 se realizará la revisión de las obligaciones contractuales y la presentación de evidencias y en las horas de la tarde estarán revisando con el Coordinador Académico y la Dinamizadora de Oferta de CampeSENA la programación.

Como evidencia de la recepción de cuentas se tendrá entre otros la firma de un acta de inicio entre el SUPERVISOR y EL CONTRATISTA para definir los aspectos para la ejecución del contrato durante el año 2025, por lo que cada uno deberá llenar el acta de acuerdo a lo expuesto.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

- Se recuerda que para las personas que tuvieron contrato en el mes de DICIEMBRE DE 2024 en el SENA deben presentar el pago de seguridad social de dicho mes
- Si para esta cuenta del mes de Febrero de 2025, desean acogerse al Decreto 1273 de 2018, deben estar como COTIZANTE ACTIVO EN REGIMEN CONTRIBUTIVO EN EL MES DE FEBRERO DE 2025

PARA EL TRAMITE DE LA CUENTA DEL MES DE FEBRERO DE 2025 ver huella de correo con las indicaciones establecidas para tal fin, se recuerda la firma de todos los documentos, la póliza, inducción de seguridad y salud en el trabajo, discapacidad e integridad.

Gracias estaremos atentos,

Claudia Elena Becerra Romero

Profesional 10 AGROSENA – CAMPESENA – FULL POPULAR

Centro de Biotecnología Industrial

Regional Valle

clebecerra@sena.edu.co

Carrea 40 No. 30 – 44 Palmira, Valle del Cauca

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 5 de febrero de 2025 11:25
Para: SUPERVISORES SPS CBI <SUPERVISORESSPSCBI@sena.edu.co>
Cc: Fanny Marcela Garcia Davila <fgarciad@sena.edu.co>; Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>; Jeimy Alexandra Canizales <jcanizales@sena.edu.co>; Leidys Vanessa Quintero Cruz <lvquintero@sena.edu.co>; G.A CBI - PALMIRA <G.ACBI-PALMIRA@sena.edu.co>; Lorena Patricia Barcos Mosquera <lbarcos@sena.edu.co>; dhoyosuaza@gmail.com <dhoyosuaza@gmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE CUENTA - HONORARIOS FEBRERO 2025

Cordial saludo,

Por favor leer atentamente para la entrega de la cuenta del mes de Febrero 2025, feliz tarde.

Por favor allegar el **MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025** cuentas de honorarios, tener en cuenta circular adjunta:

Recomendaciones anexos pdf:

- Con el fin que la radicación se haga en un solo on base con los GF en pdf que se anexen no deben superar las 20 Mb; por lo cual es necesario al convertirlos a pdf se debe reducir el tamaño del archivo.
- Se debe tener en cuenta NO adjuntar o solicitar que se adjunten en los Onbase archivos con un peso superior a 20Mb, No adjuntar archivos escaneados a color
- Desde pandemia la Oficina de Sistemas junto con el proveedor de OnBase y este Grupo de Administración de Documentos se logró la ampliación de capacidad de archivos en su máxima expresión, 20Mb capacidad que permite anexar hasta 600 paginas o 1200 páginas; siempre que estén a BLANCO Y NEGRO.
- Lo que hemos identificado en los anexos de los radicados ,es que escanean a color o escala de grises y a mas de 300 DPI lo que afecta en gran medida el peso de los adjuntos esto da como resultado un PDF pese más de 20Mb llegando a 30Mb y 40 Mb.

- Por supervisor solo se recibirán máximo 2 correos, después de estos quedaran para el siguiente mes.

Plataforma Compromiso: http://compromiso.sena.edu.co/ GRF-I-002 Instructivo Documentos Requeridos para el Registro de la obligación y el trámite de pagos

1. **Documentos requeridos para el trámite del Primer Pago:**

CARPETA GESTION FINANCIERA (GF)

- Planilla para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales, sin firmas y que se debe descargar del aplicativo **(Todos los pagos)** https://contratistas.sena.edu.co/
- **Para el primer pago** por inicio de contrato, se debe solamente adjuntar copia de la afiliación de la seguridad social y/o Certificación de que se encuentra afiliado con fecha del mes de inicio del contrato.
- Certificación afiliación a la ARL (**primer pago)**
- Planilla de pago seguridad social **(si aplica)**
- Tirilla de pago**(Todos los pagos)**
- RUT con fecha de generación o impresión no mayor a 180 días.(**primer pago)**
- Certificación vigente de exámenes pre ocupacionales, no mayor a 3 años.(**primer pago)**
- Constancia de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA (**primer pago)**
- contratistas nuevos o para la primera cuenta deben adjuntar el certificado en el curso de Integridad de la Función Pública para servidores y contratistas de la Entidad(**primer pago)**
- manuel discapacidad Sena(**primer pago)**
- Certificación bancaria no superior a 30 días(**primer pago)**
- Póliza completa con el clausulado (**primer pago)**
- Factura de venta (Sólo Responsable de IVA).**(si aplica)**
- Legalización gastos de viaje, si los hay.
- Certificación y soportes según corresponda, de acuerdo con el formato GRFF-

 063– Certificación por Dependientes Contratistas. **(si aplica)** (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir base de retención en la fuente primer pago)

- **Certificado de intereses de vivienda, corrección monetaria, o costoleasing para vivienda pagados en el año anterior.** (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir base de retención en la fuente primer pago)
- **Certificado de pagos efectuados por contratos de prestación de servicios a**

 empresas de medicina prepagada o por seguros de salud pagados en el año

 anterior. (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir base de retención en la

 fuente primer pago)

- **Certificación de la cuenta AFC y/o AVC y el efectivo pago realizado por el período objeto de cobro** (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir

 base de retención en la fuente. Todos los pagos)

- **Certificado de la cuenta de aportes voluntarios a fondos de pensiones**

 voluntarias o fondos de pensiones obligatorias y el valor pagado de los aportes

 por el período objeto de cobro (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir

 base de retención en la fuente. Todos los pagos)

- **Formato GTH-074-Entrega de bienes e información de ejecución**

 contractual por el contratista para el caso del último pago o en liquidaciones o

 cesiones de contrato (ultimo pago)

CARPETA GESTION CONTRACTUAL (GC)

- Informe mensual de actividades
- Evidencias mensuales
- Informe Horas(solo para instructores)
- Los formatos de terminación de contrato GD-F-004, GTH-F-074 y GTH-F-073 (Último pago)

2. **Documentos requeridos para el segundo Pago en adelante**

CARPETA GESTION FINANCIERA (GF)

- Planilla para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios, sin firmas y que se debe descargar del aplicativo https://contratistas.sena.edu.co/
- Soporte de pago de planilla
- Tirilla de pago
- Legalización gastos de viaje, (si aplica).
- **Certificación de la cuenta AFC y/o AVC y el efectivo pago realizado por el período objeto de cobro** (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir

 base de retención en la fuente. Todos los pagos)
- **Certificado de la cuenta de aportes voluntarios a fondos de pensiones**

 voluntarias o fondos de pensiones obligatorias y el valor pagado de los aportes

 por el período objeto de cobro (Cuando se acoja al beneficio, para disminuir

 base de retención en la fuente. Todos los pagos)

CARPETA GESTION CONTRACTUAL (GC)

- Informe mensual de actividades
- Evidencias mensuales
- Informe Horas(solo para instructores)
 - Los formatos de terminación de contrato GD-F-004, GTH-F-074 y GTH-F-073 (Último pago)

Quedo en espera de sus comentarios,

Cualquier inquietud o requerimientos con mucho gusto estaremos atentos para ser atendido.

Cordialmente;

Maria Del Rosario Herrera Isaac

Centro de Biotecnologia Industrial - Profesional G02

mherrerai@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23700

Carrera 30 No 40 - 25

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Claudia Elena Becerra

Centro de Gestion Tecnologica de Servicios - Profesional G04

clebecerra@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:22590

Calle 52 No. 2 Bis 15

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

6 adjuntos

GTH-F-062-FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUALv10.docx
53K

1. FICHA DE APERTURA CURSOS CAMPESENA y FULL POPULAR_ 2025 V08_14__FEB_2025.docx
37K

OFERTA COMPLEMENTARIA CAMPESENA 2025_Todas rutas_CBI_14_FEB_2025_V8.xlsx
952K

Orientaciones particulares para la planeacion 2025 estrategias FULL POPULAR Y CAMPESENA Octubre23Firmado (002).pdf
324K

INSTRUCTIVO LINEAMIENTOS PARA CONSOLIDACION DE LA OFERTA FORMACION COMPLEMENTARIA CAMPESENA 2025.pdf

216K

Obligaciones CampeSENA y Full Popular 2025.xlsx
15K